REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058** **Fecha:** 08 DE JULIO DE 2021 **Página:**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001 31 03 020 **2015 00878**	Ejecutivo Singular	CASS CONSTRUCTORES & CIA. S. C. A.	CONSORCIO RED VIAL DE NARIÑO	Auto pone en conocimiento SECRETARIA NOTIFIQUE NUEVAMENTE PROVEÌDO OBJETO DE INCONFORMIDAD; EFECTUADO LO ANTERIOR LA PARTE INTERESADA DEBERÀ MANIFESTAR SI SE MANTIENE EN LO ARGUMENTADO EN EL ESCRITO DE REPOSICIÒN O SI AL CONTRARIO DESISTE DEL MISMO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 058 del 8 de julio de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	07/07/2021
11001 31 03 020 **2015 00878**	Ejecutivo Singular	CASS CONSTRUCTORES & CIA. S. C. A.	CONSORCIO RED VIAL DE NARIÑO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DEL 7 DE MAYO DE 2021 (Fijado en el Estado Electrónico No. 058 del 8 de julio de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	07/07/2021
11001 31 03 020 **2015 00878**	Ejecutivo Singular	CASS CONSTRUCTORES & CIA. S. C. A.	CONSORCIO RED VIAL DE NARIÑO	Auto modifica liquidación de crédito AUTO DEL 5 DE MARZO DE 2021 (Fijado en el Estado Electrónico No. 058 del 8 de julio de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	07/07/2021
11001 31 03 020 **2020 00007**	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FIDEL GOMEZ ARIAS	Auto resuelve renuncia poder PREVIO A ORDENAR LA ENTREGA DE DINEROS, SE DEBERÀ PROCEDER CON LA NOTIFICACIÒN DEL RESTANTE DE CONVOCADOS; SE LE RECALCA A HILDA GOMEZ EL DEBER DE NOTIFICARSE PRIMERO; ASIMISMO APORTE PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO POR CARMEN MORENO DE GÒMEZ; CORRIGE No. 5 DEL AUTO DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL EXTREMO REQUERIDO ES EL DEMANDANTE; SECRETARÌA CONTROLE TÈRMINOS; NO SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR OSCAR OSORIO	07/07/2021

ESTADO No. **058** **Fecha:** 08 DE JULIO DE 2021 **Página:**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO